

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: JUAN JOSE
 Primer Apellido: TORRES
 Segundo Apellido: GARCIA

Delegación: COAHUILA
 Matrícula: 11314281

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	ANALISTA COORDINADOR	06/2015	04/2016	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ENCARGADO DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL. INTERACCIÓN CON DIVERSOS GRUPOS DE APOYO Y EL CUERPO DE MAESTROS Y MONITORES DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, EVENTOS CON EMPRESAS EXTERNAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL LLEVANDO PROGRAMAS DE SALUD Y ACTIVACIÓN FÍSICA A LOS MISMOS, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SEGUIMIENTO A PLANES DE PRODUCTIVIDAD LABORAL Y ECONÓMICA Y ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	ANALISTA COORDINADOR	07/2008	05/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISIÓN DEL ÁREA DE PENSIONES Y RENTAS VITALICIAS ASÍ COMO SUBSIDIOS Y AYUDAS, APLICANDO LAS GUÍAS DE SUPERVISIÓN PARA AMBAS ÁREAS Y REVISANDO ACTIVIDADES DE LOS DISTINTOS MÓDULOS DE PENSIONES Y SUBSIDIOS Y PROBLEMÁTICAS DE LOS DISTINTOS PROCESOS, DOCUMENTACIONES PROBATORIAS DE LOS MISMOS, CÁLCULOS Y CAPTURA (SUBSIDIOS Y PENSIONES) TODO EN BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3				

Experiencia:

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	ESCUELA SUPERIOR DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	1997	2000	LICENCIATURA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	ESCUELA PREPARATORIA "FRANCISCO I. MADERO"	1990	1993	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA "FORTUNATO GUTIERREZ CRUZ"	1986	1990	SECUNDARIA	SECUNDARIA

FECHA Y FIRMA

21-04-2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."